

Certificación Núm. 84

Año Académico 2014-2015

Yo, CLARIBEL CABÁN SOSA, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:



El Senado Académico en la reunión extraordinaria celebrada el 26 de febrero de 2015, consideró el **Informe del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas** recomendando la otorgación del **Doctor Honoris Causa** al escritor chileno **Antonio Skármeta**, y acordó:

- Recomendar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico la otorgación de la distinción académica de **Doctor Honoris Causa** al escritor de resonancia internacional **Antonio Skármeta**.

Senado Académico
Secretaría

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil quince.

Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Carlos E. Severino Valdez, Ph. D.
Rector



Semblanza Escritor Antonio Skármeta

El Comité de Distinciones Académicas del Senado Académico acogió por unanimidad, el pasado 5 de febrero, la recomendación de la Facultad de Humanidades para otorgar un doctorado honoris causa al escritor chileno de resonancia internacional Antonio Skármeta. El informe del señor Rector expresó ampliamente los méritos del laureado escritor, entre ellos los importantes premios con los que se ha reconocido su obra. Su novela *Il postino* y la obra dramática *El plebiscito* fueron llevadas al cine con gran éxito en la apreciación del público y de la Academia.

Mas quiero destacar de manera especial nuestro aprecio por su interés en la historia y la cultura de Puerto Rico y por la promoción que ha hecho de algunos de sus literatos y artistas.

Skármeta dedicó uno de sus programas de la serie *El show de los libros* (1992) a los poetas boricuas Olga Nolla y Luis Palés Matos, a la novelista Rosario Ferré y al pintor Antonio Martorell. Además, en una de sus visitas a San Juan participó en la presentación de la reedición del disco *Silvia Rexach canta a Silvia Rexach*, una de las compositoras y boleras más importantes de la América hispana. Asimismo, prologó el libro de Edgardo Rodríguez Juliá, *San Juan, ciudad soñada* (2005). Sus palabras subrayan que esta obra recoge el valor de la ciudad y la isla como parte esencial de la búsqueda de su profunda identidad “matizada por la peculiar situación del país en tránsito entre tantas razas y culturas”.

En 2009, la Editorial de la Universidad de Puerto Rico reconoció el papel imprescindible de Skármeta en la vida literaria latinoamericana publicando su *Antología personal*, escogida por el propio autor. Sobra decir que se trata de una escritura lúcida y de un testimonio de toda una época que supera la literatura inconsecuente. Asimismo, en una conferencia magistral que dictó en el Recinto de Río Piedras en 2007 estrenó el argumento de la obra teatral titulada *El plebiscito* que luego llevó al cine con el título de *No*. El exitoso largometraje recuerda la decisiva campaña del no en el plebiscito de 1988 contra la continuidad en el poder del dictador Antonio Pinochet. Los puertorriqueños tenemos muchas razones para celebrar que este chileno, nacido en el desierto de Antofagasta, se fijara en esta isla caribeña que desafía la fantasía más lúcida.

La obra de Skármeta amplía los horizontes humanos para despertar la sensibilidad y la imaginación mediante la exposición de “imágenes alternativas”. Esto basta para agradecer, sobre la base de su extraordinaria producción literaria, la deuda de los puertorriqueños por sus aportaciones a los diferentes frentes de la cultura latinoamericana y universal.

Por las razones aquí expuestas, y las que nos ahorramos por razón de tiempo, la Facultad de Humanidades acordó por amplia mayoría solicitar a este Senado Académico que recomiende a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico la concesión de un doctorado honoris causa en Humanidades al escritor Antonio Skármeta.